



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
Comité Electoral Universitario (CEU)

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN DE COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO N° 003-2022-UTEA-CEU.

Abancay, 10 de marzo del año 2022.

VISTO:

El Acta de Sesión No 003-2022-UTEA/CEU, de fecha 10 de marzo del 2022, sobre la elaboración y Publicación de la Convocatoria de Plazas vacantes para Elecciones complementarias UTEA 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que el segundo párrafo del Artículo 72° de la Ley N° 30220 Ley Universitaria establece que el Comité Electoral es autónomo y se encarga de organizar, conducir y controlar los procesos electorales, así como de pronunciarse sobre las reclamaciones que se presenten. Sus fallos son inapelables;

Que, con Estatuto Vigente de la UTEA, aprobada por Resolución de A.U. N° 009-2019-UTEA-AU, y modificado por Resolución de Asamblea Universitaria N° 017-2019-UTEA-AU y modificado por Resolución de Asamblea Universitaria N°18-2019-UTEA-AU, se aprueba el nuevo texto del Estatuto de la Universidad Tecnológica de los Andes.

Que, mediante Resolución de Asamblea Universitaria N°002-2021-UTEA-AU(e), de fecha 17 de junio del 2021, se reconfirmó el Comité Electoral Universitario de la UTEA, de conformidad al Art. 57° y 72° de la Ley N° 30220.

Que, el de conformidad al Estatuto Vigente de la UTEA establece en su Art. 117° Del Comité Electoral: "El Comité Electoral Universitario es el órgano autónomo y se encarga de organizar, conducir, y controlar los procesos electorales; así como de pronunciarse sobre las reclamaciones que se presenten. Sus decisiones son inimpugnables. Para el cumplimiento del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Tecnológica de los Andes, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°00446-2021-UTEA-CU el Comité electoral en pleno ha elaborado el Cronograma de elecciones generales universitarias UTEA-2022, el cual es remitido al despacho rectoral.

Que, mediante Acta de Sesión N° 002-2022-UTEA/CEU, de fecha 07 de marzo del 2022, reunido el Comité Electoral Universitario de la Universidad Tecnológica de los Andes (CEU), asistencia de los integrantes del CEU, se desarrolló la elaboración, revisión, y aprobación del "Convocatoria para las Elecciones Complementarias UTEA 2022 a realizarse el día el día 31 de mayo del 2022" el cual se realizará por medios de difusión masiva, cumpliendo con el cronograma establecido (publicación 29 de marzo del presente)

Que, al amparo de los considerandos precedentes, el Comité Electoral Universitario de conformidad con el Estatuto Vigente de la UTEA, Ley Universitaria N° 30220 y Resolución de Asamblea Universitaria N°002-2021-UTEA-AU(e).




UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
Comité Electoral Universitario (CEU)

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO: PUBLICAR la "CONVOCATORIA DE PLAZAS VACANTES PARA ELECCIONES COMPLEMENTARIAS UTEA-2022 DEL DÍA 31 DE MAYO DEL 2022" por medios masivos de comunicación regional, página Web de la UTEA, Facebook de la UTEA, entre otros.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. Juan W. Soto Necochea
PRESIDENTE CEU-UTEA



Lic. Enf. Aydee Espinoza Palomino
SECRETARIA DE ACTAS CEU-UTEA



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO (CEU)**

PÁGINA: 1 DE 1

ACTA DE REUNIÓN

Comité Electoral Universitario (CEU)

ACTA DE REUNIÓN- INSTALACIÓN

Citada por: Presidente del Comité electoral Universitario (CEU-UTEA)	Acta No 0003-2022-UTEA/CEU
Citación N°. Fecha: 07-03-2021	Fecha: 10-03-2022 Hora inicio : 8.00 am. Hora de finalización : 13.00 pm del día lunes 07 de marzo
Secretaria de actas: Lic. Enf. Aydee ESPINOZA PALOMINO	Lugar: reunión presencial en la Oficina CEU

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Cargo	Observación
1	Dr. Juan Wilfredo SOTO NECOCHEA	Presidente	presente
2	Mag. Maryluz ELGUERA HILARES	Integrante	presente
3	Lic. Enf. Aydee ESPINOZA PALOMINO	Integrante	presente
4	Lic. Enf. Rómulo CONTRERAS MERINO	Integrante	presente
5	Est. Alvaro ZAMALLOA AYTE	Integrante	

PUNTOS DE AGENDA

1	Publicación de la convocatoria a plazas vacantes en elecciones complementarias
---	--

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DIA 07-03-2022

Siendo las 8.30 de la mañana del día 10 de marzo del 2022, se reunieron el presidente del Comité Electoral Universitario (CEU) de la UTEA, Dr. Juan Wilfredo Soto Necochea, y los docentes ordinarios integrantes del CEU, en la Oficina del Comité electoral, presentes respectivamente, sito en la Av. Perú 700 ambiente 101 del Pabellón Leoncio Miranda, con el fin de tratar la siguiente agenda:

Cumplimiento de la organización y publicación de la Convocatoria a elecciones Complementarias UTEA 2022,

Luego de participar cada uno con opiniones y aportes, se arribaron a los siguientes acuerdos:

Primero. - Que, habiendo solicitado a Secretaría General las plazas existentes para ser



ACTA DE REUNIÓN

Comité Electoral Universitario (CEU)

convocadas en elecciones complementarias, y teniendo la respuesta con Oficio N°040-2022-UTEA-SG, del 10 de marzo del 2022, remitido por el Secretario General Dr. Eleuterio Leonidas Soria Álvarez, se acuerda realizar la Convocatoria por vía Web de la UTEA, el diario de circulación regional Chaski y el diario Judicial Oficial El Pregón, facebook de la UTEA las plazas siguientes:

DECANO DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y SOCIALES

DECANO DE CIENCIAS DE LA SALUD

DOCENTES PRINCIPALES Y AUXILIARES A ASAMBLEA UNIVERSITARIA

JEFES DE DEPARTAMENTO DE:

FACULTAD CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y SOCIALES,

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

FACULTAD INGENIERÍA

INTEGRANTES DEL CONSEJOS DE FACULTAD DE:

FACULTAD CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

FACULTAD DE INGENIERÍA.

Segundo. - Que, esta convocatoria debe ser compartida con la Oficina de la ONPE, OTI, Rectorado

Observaciones : ha sido aprobado por mayoría, porque no se contó con la presencia del estudiante.

Siendo las trece horas de la tarde del día siete de marzo del presente año, los integrantes del comité electoral universitario firman al pie de la presente acta en señal de conformidad.

Dr. Juan W. Soto Necochea
Presidente

Mag. Maryluz Elguera Hilares
Vicepresidente

Lic. Enf. Aydee Espinoza Palomino
Secretaria de Actas

Lic. Enf. Rómulo Contreras Merino
Tesorero

Estudiante Alvaro Zamalloa Ayte.